

OFERTA LABORAL DE JÓVENES Y ADULTOS PARA LA REGIÓN ICA

La Red de Observatorios Socioeconómicos Regionales presenta su tríptico "Oferta Laboral de Jóvenes y Adultos", en el cual se analizan y comparan las principales características laborales de estos dos grupos.

El presente material ha sido elaborado con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza aplicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El tríptico tiene como objetivo brindar información oportuna sobre los dos principales grupos etarios que componen la Población Económicamente Activa (PEA) mediante la presentación de los principales indicadores del mercado laboral (tasa de ocupación y tasa de desempleo), las principales características del empleo (nivel educativo, rama de actividad, categoría ocupacional y calidad del empleo), así como la situación de informalidad del empleo en la región.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL
Red de Observatorios Socioeconómicos Regionales - DISEL - MTPE

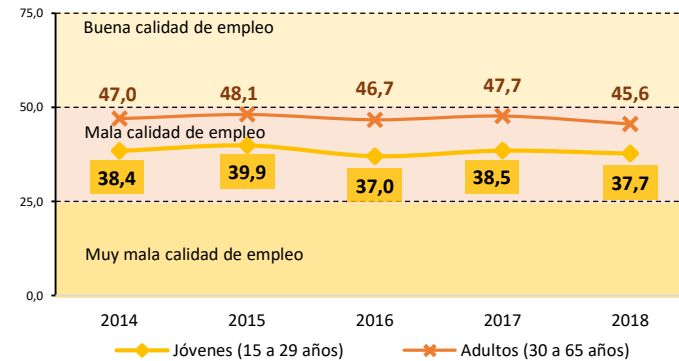
Responsable (e) de la Red OSEL
Edith Delia Chávez Ramírez

Analistas del Mercado de Trabajo
Dax Kevin Mancilla Paucar
Raúl Gianmarco Aquino Solano

▶ CALIDAD DEL EMPLEO

El Índice de Calidad del Empleo de los adultos en el año 2018 alcanzó el valor de 45,6 y para los jóvenes 37,7; lo cual significó que el empleo en la región puede considerarse como de mala calidad, asimismo el índice experimentó un deterioro respecto al año 2014 en ambos grupos de edad.

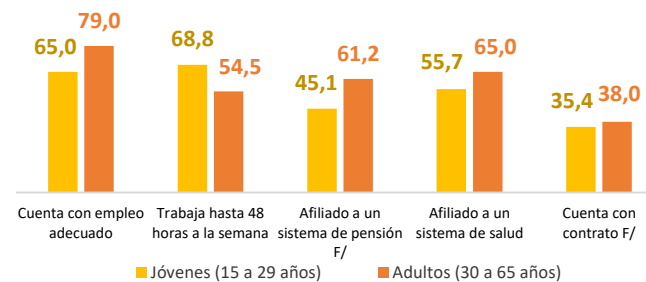
GRÁFICO Nº 7
ICA: ÍNDICE DE CALIDAD DEL EMPLEO POR GRUPO DE EDAD, 2014 - 2018



Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2014 - 2018.
Elaboración: MTPE-DGPE-DISEL-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).

Los principales factores que influyen en alcanzar una mayor calidad del empleo de los trabajadores para los jóvenes es trabajar hasta 48 horas a la semana y contar con empleo adecuado; y para los adultos es contar con un empleo adecuado y estar afiliado a un sistema de salud.

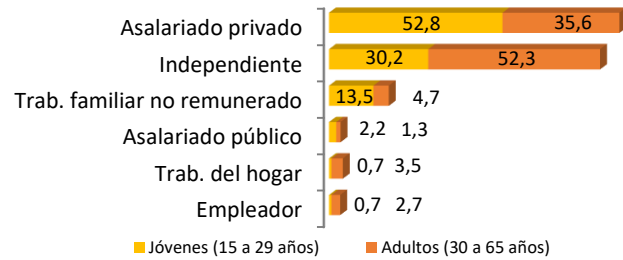
GRÁFICO Nº 8
ICA: PEA OCUPADA POR CALIDAD DEL EMPLEO POR GRUPO DE EDAD, 2018 (Porcentaje)



Nota: Empleo adecuado está conformado por aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial y por aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.
F/ Cifras referenciales para los jóvenes.
Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2018.
Elaboración: MTPE-DGPE-DISEL-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).

GRÁFICO Nº 5

ICA: TASA DE EMPLEO INFORMAL POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2018 (Porcentaje)



Nota: La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Cifras referenciales para los asalariados públicos, trabajadores del hogar, empleadores y trabajadores familiares no remunerados jóvenes y los asalariados públicos, trabajadores del hogar y empleadores adultos.

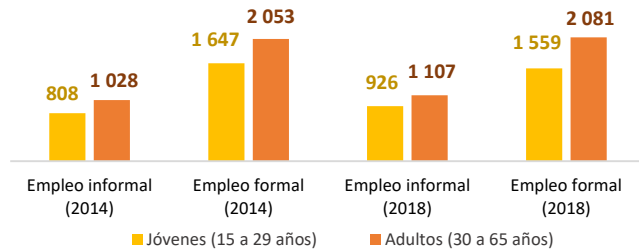
Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2018.
Elaboración: MTPE-DGPE-DISEL-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).

En el Gráfico Nº 6, se puede apreciar que para los jóvenes y adultos, los ingresos laborales de los trabajadores con empleo formal fueron superiores a los ingresos de los trabajadores informales para ambos años.

En referencia al empleo informal, el ingreso laboral de los adultos ocupados en el 2018 se incrementó en S/ 79 respecto al 2014, asimismo el ingreso de los jóvenes ocupados se incrementó en S/ 118.

GRÁFICO Nº 6

ICA: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN EMPLEO FORMAL E INFORMAL, 2014 y 2018 (Soles)



Nota: La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador. El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio nacional con año base 2018.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2014 y 2018.
Elaboración: MTPE-DGPE-DISEL-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

En el año 2018, una gran proporción de la Población en Edad de Trabajar (PET) estuvo conformada por 198 mil 990 jóvenes y 346 mil 636 adultos. Al descomponer la PET, de acuerdo a los resultados obtenidos, podemos observar que la Población Económicamente Activa (PEA) para los jóvenes constituyó el 56,4% de la PET, mientras que para los adultos fue de 84,9%; en tanto la Población Económicamente Inactiva (PEI) para los jóvenes fue 43,6% de la PET y para el grupo de los adultos fue 15,1%. Al analizar los principales indicadores del mercado laboral, podemos observar que la tasa de ocupación de los adultos (84,1%) fue mayor a los jóvenes (54,2%), caso contrario ocurrió con la tasa de desempleo, ya que para los adultos (0,9%) fue menor en comparación con los jóvenes (4,0%).

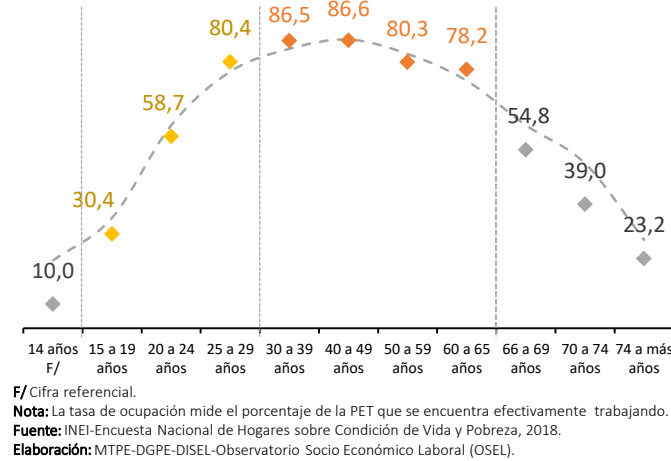
GRÁFICO N° 1
ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA PET POR GRUPO DE EDAD, 2018
(Porcentaje)

Condición de actividad	Jóvenes	Adultos
Población en Edad de Trabajar (PET)		
Total absoluto	198 990	346 636
Total relativo	100,0	100,0
Población en Edad de Trabajar (PEA)	56,4	84,9
Tasa de ocupación	54,2	84,1
Tasa de desempleo F/	4,0	0,9
Población Económicamente Inactiva (PEI)	43,6	15,1

F/ Cifras referenciales.
Jóvenes (15-29 años) y adultos (30-65 años).
Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2018.
Elaboración: MTPE-DGPE-DISEL-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).

El ciclo laboral de las personas ocupadas registra porcentajes crecientes a partir de los 15 años de edad, para después lograr una tasa máxima de fuerza laboral entre las edades de 40 a 49 años, y, finalmente registrar tasas decrecientes hasta llegar a las edades de las personas en su etapa de jubilación, en la cual la participación en el mercado de trabajo es menor. Cabe resaltar que la tasa de ocupación de la región es inferior a la nacional en la mayoría de los grupos de edades. Ver Gráfico N° 2.

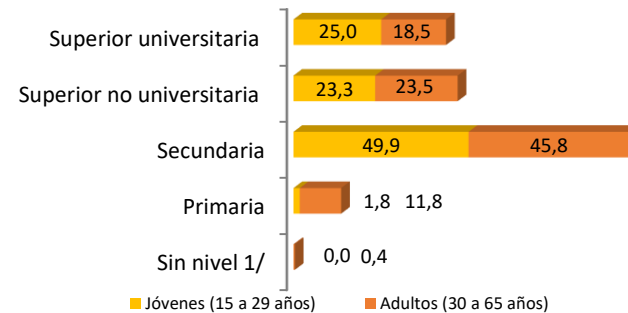
GRÁFICO N° 2
ICA: TASA DE OCUPACIÓN POR GRUPO DE EDAD, 2018
(Porcentaje)



NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO Y RAMA DE ACTIVIDAD

En el año 2018, la mayor proporción de trabajadores jóvenes alcanzó un nivel educativo secundaria (49,9%), luego destacaron aquellos jóvenes que lograron un nivel superior universitaria (25,0%). Mientras que los trabajadores adultos obtuvieron principalmente un nivel educativo secundaria (45,8%), seguido por un nivel superior no universitaria (23,5%).

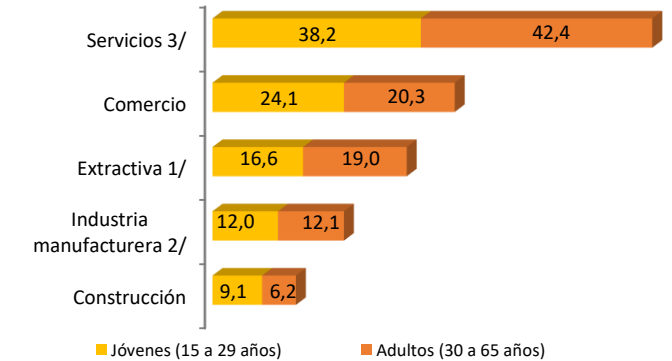
GRÁFICO N° 3
ICA: PEA OCUPADA POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2018
(Porcentaje)



Nota: Cifra referencial para los jóvenes con nivel primaria y para los adultos sin nivel educativo.
1/ Incluye educación básico especial.
Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2018.
Elaboración: MTPE-DGPE-DISEL-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).

La rama servicios concentró la mayor proporción de la PEA ocupada juvenil (38,2%) y adulta (42,4%) en toda la región; seguido de la rama comercio, la cual agrupó el 24,1% de los jóvenes y el 20,3% de los adultos; por su parte la rama extractiva estuvo representada por el 16,6% para los jóvenes y en los adultos (19,0%). En menor medida las ramas industria manufacturera y construcción concentraron el 12,0% y 9,1% de los jóvenes, respectivamente. Asimismo, el 12,1% y 6,2% de los adultos se desempeñaron en las ramas industria manufacturera y construcción, respectivamente.

GRÁFICO N° 4
ICA: PEA OCUPADA POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2018
(Porcentaje)



Nota: Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4, disponible desde el año 2008. Cifra referencial para los jóvenes en la rama construcción.
1/ Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.
2/ Incluye industria de bienes de consumo, industria de bienes intermedios y de capital.
3/ Incluye servicios comunitarios, sociales y recreativos; restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros y seguros; servicios personales y hogares.
Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2018.
Elaboración: MTPE-DGPE-DISEL-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL).

EMPLEO FORMAL E INFORMAL

En el año 2018, al analizar la tasa de empleo informal por grupo de edad mediante categoría ocupacional, se puede observar que el mayor nivel de la tasa de informalidad en los jóvenes se alcanzó en el grupo de los asalariados privados (52,8%), mientras que en los adultos se alcanzó en el grupo de los trabajadores independientes (52,3%).

Nota: La Población en Edad de Trabajar es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años a más como población en edad para trabajar. Se divide en Población Económicamente Activa y Población Económicamente Inactiva.